

## ACTA No. 21

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 8.00 a.m. del día 18 de marzo de 2020, se reunieron por vía virtual plataforma Skype los miembros del consejo de fundadores y la Junta directiva de Fundación Cepyтин con el fin de realizar la asamblea ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Verificación del quorum
2. Elección del presidente y secretaria de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento comisión revisora del acta
5. Lectura del acta de la Asamblea General anterior.
6. Presentación del Informe de gestión 2019
7. Presentación y aprobación de la propuesta plan 2020
8. Presentación Informe Revisor Fiscal (Dictamen)
9. Presentación y aprobación Estados Financieros a 2019
10. Presentación y aprobación del presupuesto año 2020
11. Aprobación Solicitud Permanencia Régimen Tributario Especial
12. Prorroga Asignación permanente años 2017 - 2018
13. Propositiones y varios
14. Cierre de la Asamblea

### 1. Verificación del quórum

#### Miembros del Consejo de dirección

Lía Esperanza Falla Lozano	Presente
Carmen Helena González Vanegas	Presente
María Esther Lozano de Falla	Representada por Juliana Sarmiento Falla
Daniella Rodríguez Gonzalez	Presente
Juliana Sarmiento Falla	Presente

#### Invitados al Consejo de Dirección

Dorly Muñoz	Revisora Fiscal
-------------	-----------------

Al encontrarse presentes o representados cinco(5) miembros de Consejo de Dirección de la Fundación Cepyтин, equivalente a un total representado en la reunión del 100%, se constituye quórum con capacidad para deliberar y tomar decisiones y se procede con la reunión.

### 2. Elección del presidente y secretaria de la Asamblea

Son elegidas por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio, la Señora Lia Esperanza Falla Lozano para presidir el Consejo de Dirección y la Señora Carmen Helena Gonzalez Vanegas como Secretaria, quienes manifestaron su aceptación con la designación.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día

La presidente del Consejo de Dirección da lectura al orden del día el cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio.

### 4. Nombramiento comisión revisora del Acta

Se propone como integrantes de la comisión revisora del acta a Juliana Sarmiento Falla y Dorly Muñoz, quienes manifestaron su aceptación con la designación.

La comisión revisora se somete a votación y se aprueba por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio

#### **5. Lectura del Acta de la Asamblea General Anterior**

La secretaria de la Asamblea procede a la lectura del Acta de la Asamblea anterior.

#### **6. Presentación del Informe de Gestión 2019 (Representante Legal)**

El representante Legal de Fundación Cepyтин da lectura al informe de gestión del año 2019; el cual forma parte integral de la presente acta y reposa en los archivos de la Fundación Cepyтин.

La revisión gerencial para Fundación CEPYTIN realizada el día 9 de enero de 2020 abarca de enero a diciembre del 2019, con el objetivo de hacer seguimiento a cada uno de los procesos y mirar el estado de desempeño de la fundación el informe completo se puede ver anexo. En los puntos importantes cabe resaltar que el horizonte institucional (misión, visión, valores y política de calidad integral) se mantienen, los sistemas ISO 9001, Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Responsabilidad social y para este año la Acreditación como ONG se mantendrán integrados.

Se realizaron inicialmente las evaluaciones de entorno a través de los instrumentos dados por aflora con el modelo OCAD, la evaluación de mínimos legales para responsabilidad social y la evaluación de cumplimiento de requisitos para la acreditación como ONG, dando cumplimiento a todos los requisitos en el 85% y 90% (ver informe)

El 2019 fue un año de cambios en el entorno legal, en el régimen tributario se cumplió con los documentos requeridos y mantenemos la contabilidad al día tal y como se ve en informe de la gestión administrativa, conservando ante la DIAN el estado de Permanencia.

Realizamos el informe bianual de responsabilidad social integrado con GRI 4 y los 10 principios de pacto global. El cual está publicado en la página y fue enviado a todos nuestros grupos de interés.

Cumplimos con los requisitos del SGSST realizando la primera auditoria por la ARL con un cumplimiento del 85%

Obtuvimos la Acreditación como ONG otorgada por la confederación de Ongs de Colombia

En cuanto a las certificaciones externas tuvimos que posponer la auditoria de seguimiento a la certificación de ISO 9001 otorgada la última por SGS debido a que veíamos un mal panorama económico y era imposible realizar el aprovisionamiento para esta cuenta, aunque mantenemos todo el sistema de procesos, sus seguimientos y mejora continua para estar preparados en el momento de la reactivación.

Durante el año tuvimos auditoria externa de nuestros convenios con:

-CAFAM donde se bajó el índice mantenido ya que la medicion de la norma 2003 de Habilitación fue aplicada en su totalidad, sin discriminar la modalidad baja para nuestro servicio, de atención dese envió plan de mejoramiento y para el 2020 se espera en mayo el seguimiento con el cumplimiento del plan.

-Famisanar realiza seguimiento con cierre de todas las acciones y sus evidencias.

-Secretaria de salud realizo por medio de la red suroccidente el seguimiento de la base de canalización de PcD cada mes, dando cumplimiento oportuno, y una charla con familias sobre la importancia del registro de caracterización y localización de personas en condición de discapacidad.

-Vigilancia en Salud Publica realizo 5 asistencias técnicas con cumplimiento de todas las tareas y adherencia al subsistema.

-Secretaria de Salud realizo la visita de Habilitación para los 9 estándares en la norma 2003 y para infraestructura la 4445 cuyo resultado fue: cumplimiento en suficiencia patrimonial y financiera, Talento Humano, Historia Clínica y registros, No aplica en interdependencia ni dispositivos médicos e insumos y quedando en investigación administrativa para Infraestructura, Dotación y procesos prioritarios

Con el cambio de la resolución habilitación a la resolución 3100 se tomara la decisión de realizar el plan de mejoramiento y presentar la IPS en la nueva norma o concluir este proceso.

En el resultado de cada una de los procesos que realiza la fundación el indicador de cumplimiento total es del 83,23 el esperado era del 85% y el desempeño en cada una de las 4 perspectivas que tiene un peso del 25% fue para fortalecimiento de nuestro quehacer el 23%, Innovación 20%, Visibilizarían 18% y Financiero 20% en el informe esta detallado el desempeño de cada objetivo táctico.

El número de usuarios atendidos en 2019 fue 170 divididos en cada programa así: Terapéutico integral 76 usuarios brindando toda la rehabilitación integral para su independencia y autonomía, para Inclusión escolar 65 usuarios y apoyos a 51 colegios, Inclusión laboral 29 usuarios y trabajo con 3 empresas aliadas. El cumplimiento en total de logros propuestos en todas las áreas fue del 84% y el servicio no conforme del 16% debido al mayor énfasis en los logros de funcionalidad como independencia en vida diaria y manejo de dinero lo que tuvo resultados un poco más bajos por ser la gran dificultad de la población atendida.

Satisfacción al cliente el consolidado se mantuvo en el rango esperado

EVALUACION	PARTICIPANTES	PORCENTAJE I SEMESTRE	PARTICIPANTES	PORCENTAJE II SEMESTRE
USUARIOS A EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	41	96%	32	97%
CLIENTE INTERNO	13	94%	11	95%
INCLUSION ESCOLAR	16	95%	13	100%
PADRES DE FAMILIA	80	97%	55	98%
TOTAL	150	<b>95.5%</b>	111	<b>97.5%</b>

Las capacitaciones para el Talento Humano se realizaron dentro de todas las condiciones de planeación de actualizaciones para su fortalecimiento y cumplimiento de las normas, alineado con el sistema integrado y la medición de eficacia, al igual que la evaluación de desempeño, alcanzando el esperado del 85%

Gestión administrativa

Mantenimiento

De acuerdo al cronograma y plan de inspección y mantenimiento de muebles, equipos e infraestructura se ejecutaron las tres actividades programadas, que en el mes de enero se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de uso terapéutico por el departamento de fisioterapia, en el mes de abril en la tercera planta se adecuo el baño para los profesionales y se instalaron implementos de gimnasio, se instaló el techo en el tercer piso, se cumplió con lavado de tanque y fumigación en las fechas del cronograma.

Durante el mes de Junio se realizaron las siguientes mejoras adecuaron los espacios de la primera planta teniendo en cuenta lo requisitos de la norma 2003 para garantizar ambientes acordes para cada una de las áreas terapéuticas, administrativas, sala de espera, ampliación de poceta para el lavado y desinfección de implementos de aseo y se construyó en la parte externa de la edificación el área de recepción de residuos con la clasificación respectiva de tres tipos de residuos. Así mismo se instaló un bicicletero colgante de 3 puestos.

Compras

Las compras se realizaron de acuerdo a la lista de necesidades dando cumplimiento con el proceso en cada uno de sus aspectos como: contrato de prestación de servicios de mantenimiento de infraestructura y equipos, dotación de agendas para los usuarios agendas, dotación de uniformes para el personal,

material para fisioterapia y otras áreas pólizas de seguros, programa contable SIIGO NUBE y los gastos diarios.

## GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

La contabilidad de la Fundación se lleva de acuerdo a las normas internacionales de información financiera cuyos registros de contabilidad se trasladaron del programa contable World Office al programa contable SIIGO NUBE a partir del mes de mayo de 2019. El cambio del programa contable fue una mejora para la gestión contable y financiera ya que permite facilidad en los registros y consultas y seguridad en la información.

El total de ingresos fue de \$553.724.729 representados por: Los ingresos por actividades ordinarias \$488.055.331, donaciones por \$65.669.398 que representan el 13.46% de los ingresos totales, respecto al año anterior disminuyeron, valor que se disminuyó en el 28.4% (no ingreso una donación planeada para fin de año, por motivos de reducción presupuestal del donante), se mantuvo la donación mensual de Textiles Lafayette con total anual de \$13.581.125.00, Asociación Colombia sin Fronteras \$12.421.673, Inversiones JOBS \$5.880.000, Ministerio de Defensa \$ 11.740.600 y donantes particulares como el señor Dario Munevar \$2.400.000, el señor José Francisco Celis \$2.000.000, la señora Maria Mercedes Corral \$1.600.000 la señora Angela Maria Hurtado \$10.000.000, la señora Nasly Uribe \$ 2.600.00 y \$2.460.000 de donantes varios.

Los egresos se encuentran representados en el costo de venta por un valor de \$447.737.519, gastos administrativos por valor de \$137.354.080, otros gastos por \$343.000 y gastos financieros por \$1.942.509. Con un déficit de \$33.648.893.787

En cuentas por cobrar se encuentra la entidad Cruz Blanca EPS, recientemente cerrada por el ente regulador Supersalud. La Fundación radico oportunamente las acreencias por un valor de \$10.126.480 con mencionada entidad para el debido proceso y posterior recuperación.

La cartera está compuesta por los siguientes acreedores: Famisanar, Caja de Compensación familiar Cafam, Caja de Compensación Compensar y Aromasyn

Cuentas por pagar que están representadas por: Cuentas Por Pagar Comerciales Y Costos Gastos (Seguridad social, honorarios, retención en la fuente, retención ICA y otros gastos por pagar) por valor de \$25.297.600 y Beneficios a empleados (cesantías, intereses a las cesantías, y salarios por pagar) po valor de \$ 25.649.449.00

## GESTION HUMANA

Con respecto a la contratación de profesionales, se realizaron los contratos respectivos y afiliaciones a seguridad social, ARL y caja de compensación respectivamente. En cuanto al pago de nómina y seguridad social se realizaron de forma oportuna. Se brindaron todas las capacitaciones

### 7. Presentación y aprobación de la propuesta plan 2020

Para el año 2019 el plan es continuar con la estrategia definida desde el año 2016 hasta el año 2020, ya que ha manifestado un buen desempeño

ACTIVIDAD	TAREA
<b>PERSPECTIVA IMPACTO SOCIAL</b>	Aumentar el número de usuarios en el programa de inclusión escolar y laboral
<b>PERSPECTIVA SATISFACCION AL CLIENTE</b>	Mantener niveles de satisfacción del 95% Empoderar líderes y capacitadores de la Fundación. Ampliar servicios de acuerdo a la ruta de

	atención en funcionalidad par cada usuario
<b>PERSPECTIVA OPERATIVA</b>	Lograr llegar a niveles más altos de funcionalidad.  Fortalecer el proyecto de vida independiente Ampliar mapa de comunicación con Ecomapas
<b>PERSPECTIVA INNOVACION Y DESARROLLO</b>	Construir las RIAS desde MIAS y PAIS  Generar más oportunidades de accesibilidad para cualquier condición de discapacidad  Utilizar la oportunidad del decreto 1421 para consolidar el programa de inclusión escolar y de la Ley 1996 para brindar los apoyos en toma de decisiones.
<b>PERSPECTIVA FINANCIERA</b>	Mantener la sostenibilidad Financiera con análisis cada vez más detallados de costo de producción del servicio  Buscar actividades que generen ingresos como donaciones a través del Botón Pyu

## **8. Presentación Informe Revisor Fiscal (Dictamen)**

Se presentó el dictamen del Revisor Fiscal de la Fundación Cepyтин; quien indica “He examinado los Estados Financieros individuales, preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (incluidas en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015, secciones 3 a 10 del estándar para Pymes); por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 y comparados con el 2018 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los Estados Financieros individuales antes mencionados, fielmente tomados de registros de contabilidad del programa contable SIIGO NUBE, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Cepyтин, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios”.

## **9. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019**

La presidente de la asamblea le da la palabra al revisor fiscal quien presenta los Estados Financieros a corte diciembre 31 de 2019 los cuales se encuentran certificados y dictaminados, formando parte integral de la presente acta y reposan en los archivos de la Fundación Cepyтин, así.

- Estado Situación Financiera comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Estado de resultados comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Estado de flujos de efectivo comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.

Analizando los Estados Financieros y teniendo en cuenta el informe del Revisor Fiscal, el Consejo de Dirección aprobó por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio, los Estados Financieros con sus respectivas notas a diciembre 31 de 2019, ordenando que sean enviados a la Superintendencia de Salud y a la Secretaría Distrital de Salud entidades que ejercen inspección, vigilancia y control de la Fundación para su respectiva radicación.

## 10. Presentación y aprobación del presupuesto año 2020

Se presenta el proyecto de presupuesto para el año 2020, teniendo en cuenta el resultado de la ejecución año 2019 que arrojó un déficit se realizaron los ajustes de ingresos reales y gastos para cumplir con las premisas presupuestales que se basan en el mantenimiento y apoyo que se necesitan para tener condiciones suficientes y seguras en la prestación del servicio, se realizaran eventos de apoyo para conseguir donaciones y subsidiar los servicios terapéuticos de usuarios, que permitirán un flujo de caja efectivo.

Se mantendrán los costos y gastos laborales y de personal con contratos a términos indefinido. El incremento será del 4%.

El Presupuesto a ser ejecutado año 2020 forma parte integral de la presente acta y reposa en los archivos de la Fundación.

### COMPARATIVO PRESUPUESTO 2019 - 2020 ANEXO AL ACTA DE ASAMBLEA 2020 No. 21

PRESUPUESTO 2019		PRESUPUESTO 2020						
INGRESOS POR UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO ANUAL		\$ 666.000.000			\$ 579.000.000			
ITEM		Gastos anual	Gasto mensual	% participacion	Gastos anual	Gasto mensual	% Participacion	Aumento
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO ANUAL	Nomina	\$ 325.931.952	\$ 27.160.996	48,94%	\$ 309.237.828	\$ 25.769.819	52,33%	3,39%
	Seguridad Social	\$ 94.074.984	\$ 7.839.582	14,13%	\$ 87.800.688	\$ 7.316.724	14,86%	0,73%
	Provision prestac y cesantias	\$ 40.040.796	\$ 3.336.733	6,01%	\$ 39.351.252	\$ 3.279.271	6,66%	0,65%
SERVICIOS	Honorarios	\$ 41.348.400	\$ 3.445.700	6,21%	\$ 31.104.000	\$ 2.592.000	5,26%	-0,95%
	Luz	\$ 2.400.000	\$ 200.000	0,36%	\$ 2.280.000	\$ 190.000	0,39%	0,03%
	Telefono	\$ 3.372.000	\$ 281.000	0,51%	\$ 3.120.000	\$ 260.000	0,53%	0,02%
	Agua	\$ 2.280.000	\$ 190.000	0,34%	\$ 2.880.000	\$ 240.000	0,49%	0,14%
	Gas	\$ 42.000	\$ 3.500	0,01%	\$ 37.920	\$ 3.160	0,01%	0,00%
	SIC	\$ 3.360.000	\$ 280.000	0,50%	\$ 3.216.000	\$ 268.000	0,54%	0,04%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	Arriendo	\$ 30.103.284	\$ 2.508.607	4,52%	\$ 28.669.800	\$ 2.389.150	4,85%	0,33%
	Hosting-SIIGO (Resv mes)	\$ 420.000	\$ 35.000	0,06%	\$ 648.000	\$ 54.000	0,11%	0,05%
	Polizas (Resev mes)	\$ 4.200.000	\$ 350.000	0,63%	\$ 4.200.000	\$ 350.000	0,71%	0,08%
DIVERSOS	Proyectos(certif,conv)	\$ 15.000.000	\$ 1.500.000	2,25%	\$ 6.000.000	\$ 500.000	1,02%	-1,24%
	Gastos Gen	\$ 13.200.000	\$ 1.100.000	1,98%	\$ 10.800.000	\$ 900.000	1,83%	-0,15%
MANTENIMIENTO	Aseo	\$ 2.400.000	\$ 200.000	0,36%	\$ 1.800.000	\$ 150.000	0,30%	-0,06%
	Cafetería	\$ 2.400.000	\$ 200.000	0,36%	\$ 1.800.000	\$ 150.000	0,30%	-0,06%
	Papelería	\$ 2.400.000	\$ 200.000	0,36%	\$ 1.800.000	\$ 150.000	0,30%	-0,06%
ENTIDADES FINANCIERAS	Imp Bancarios	\$ 4.200.000	\$ 350.000	0,63%	\$ 3.840.000	\$ 320.000	0,65%	0,02%
	Imp Ret Fuente-Rica-pred	\$ 9.000.000	\$ 750.000	1,35%	\$ 8.400.000	\$ 700.000	1,42%	0,07%
	Provision	\$ 50.000.000	\$ 5.000.000	7,51%	\$ 24.000.000	\$ 2.000.000	4,06%	-3,45%
<b>TOTALES</b>		\$ 646.173.416	\$ 54.931.118	97,02%	570.985.488	47.582.124	96,62%	-3,45%

El presupuesto para el 2020 se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio

## **11. Aprobación Solicitud Permanencia Régimen Tributario Especial**

La presidente del Consejo de Dirección señala que de acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de diciembre del 2017, la Fundación Ceytin debe solicitar ante la DIAN su permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al 100% de quórum deliberatorio y decisorio.

La Representante legal de la Fundación Ceytin queda entonces autorizada y facultada para solicitar ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

## **12. Prorroga Asignación permanente años 2017 – 2018**

Mediante Acta del Consejo de Dirección No. 19 numeral 9, en reunión del 22 de marzo de 2018 se aprobó, que de la distribución beneficio neto o excedente año 2017 por la suma de \$ 31.851.687.00 se destinaria para realizar los siguientes fondos. (Fondo divulgación de impacto con tres conversatorio, Fondo de recertificaciones de ISO 9001-2015, Responsabilidad social y transparencia y acreditación, Fondo de imagen corporativa y Fondo apoyo de construcción RIAS) Debido a que en el año 2018 solo se ejecutaron \$ 23.955.708 y en el 2019 se ejecutaron \$940.000. Se hace necesario una prórroga el cual será ejecutado en el año 2020 la suma de \$6.955.979.00.

Mediante Acta del Consejo de Dirección No. 20 numeral 8, en reunión del 8 de marzo de 2019 se aprobó, que de la distribución beneficio neto o excedente año 2018 la suma \$37.211.355 se destinara para realizar Fondo de capacitaciones por la suma de \$9.711.355 y reparaciones locativas por \$25.000.000. Debido a que no se ejecutó en el año 2019 el fondo de capacitaciones en su totalidad y del monto de asignación permanente de reparaciones locativas solo se ejecutaron 8.727.510.00 quedando pendiente una asignación por \$16.282.490.00 Se hace necesario una prórroga para la ejecución de los saldos pendiente hasta el año 2022, por la suma de \$25.983.845. Dicha ejecución se ira realización en la medida que hayan los recursos. En el caso de las reparaciones locativas y adecuaciones en la planta física, se harán de acuerdo con los requerimientos planteados en el cambio de la normatividad por la Secretaria Distrital de salud y establecidos en la inspección de julio 2019

En consecuencia el Consejo de Dirección en sesión del 18 de marzo de 2020; aprueba por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al 100% de quórum deliberatorio y decisorio ampliar el plazo hasta por cuatro (4) años más contados a partir del 1 de enero de 2019 que fue el año siguiente del cual se obtuvo el beneficio neto o excedente y donde se efectuó la constitución de la asignación permanente, es decir la ejecución de esta asignación se podrá realizar hasta el 31 de diciembre del año 2022. Debido a que en el año 2019 tal como se registra en los estados financieros le presento un déficit de \$33.648.893 el cual se apoyó con los excedentes anteriores, pero que nos proponemos sea recuperado.

### 13. Propositiones y varios


En proposiciones y varios se propone los siguientes puntos:

Realizar estrategias de mercado de impacto para la consecución de ingresos fijos por donaciones

Captar más población que necesite apoyos para la inclusión realizando actividades con colegios y empresas que están apoyando la inclusión.

Presentar el portafolio a 3 entidades promotoras de salud en búsqueda de abrir nuevos contratos

Habiendo terminado con los puntos del orden del día se levanta la reunión a las 11:00 A.M.



---

**LIA ESPERANZA FALLA LOZANO**  
**PRESIDENTE**



---

**CARMEN HELENA GONZALEZ V.**  
**SECRETARIA**